

UDAL BATZAK, BI MILA HAMABOSTEKO EKAINAREN HAMARREAN (10an) EGINDAKO APARTEKO BILKURAREN 10/2015 ZENBAKIKO AKTA.

SEÑORES-ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. ALFONSO GARCÍA ALONSO
(grupo municipal Socialistas Vascos
Eusko Sozialistak)

SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK

JESÚS M^a GONZÁLEZ SUANCES
OLGA SANTAMARÍA NAVARIDAS
ANA BELÉN QUIJADA GARRIDO
AMAYA ROJAS RUIZ
CARLOS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOELIA RODRÍGUEZ ELORDUY
JUAN CARLOS JUSTO FERNÁNDEZ

**EUZKO ALDERDI JELTZALEA
PARTIDO NACIONALISTA VASCO**

AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI
NEREA CANTERO GURTUBAY
YOLANDA FIKA LÓPEZ
ALFONSO RODRÍGUEZ BASCONES
GORKA ZUBIAURRE SASIA
RAKEL OLALLA GONZÁLEZ
JON ANDONI URÍA GARCÍA

PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO

AMAYA FERNÁNDEZ ANGULO
ZOE IRATXE NUBLA DURANGO
VÍCTOR RODRÍGUEZ GARCÍA
JOSÉ MANUEL DE ORBE SANTORCUATO
MANUEL JOSÉ ARRIBA CASAS

BILDU

JORGE GARCÍA GÓMEZ
M^a BEGOÑA GUTIÉRREZ CUEVA
IKER RAHONA GARAY
JUAN LUIS MELCHOR SORTURA

SECRETARIO GENERAL

D. HUMBERTO ESTEBANEZ MARTIN

INTERVENTOR DE FONDOS

D. ISIDRO BARTUREN LASA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Nº 10/2015, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

Barakaldoko Udal Goreneko Udaletzeko Bilkura Aretoan, **bi mila hamabosteko ekainaren hamarrean (10)**, goizeko hamarretan, Udal Batza bildu zen, **eta aparteko bilkura** egin zuen, lehenengoz behar bezala deitutako bilkura **ekainaren 5ko 4458/2015** Dekretu bidez, Alkate Presidentea buru zuela **ALFONSO GARCÍA ALONSO** jauna eta aldamenean agertzen diren Zinegotzi jaunandereak, bai eta **ISIDRO BARTUREN LASA** Fondoan Udal Kontuhartzailea, eta **HUMBERTO ESTEBANEZ MARTIN**, Idazkari Nagusia ere bertan zeudela.

Ez zen bilkurara etorri **AMPARO AMAIA MARTÍNEZ RAMOS** (GMkoa)

• • • • •
• • • • •
• • • • •
• • • • •

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Iltre. Ayuntamiento de Barakaldo, siendo las diez horas del **día diez (10) de junio de dos mil quince**, se reunió el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar **sesión extraordinaria** en primera convocatoria debidamente efectuada mediante Decreto de Alcaldía nº **4458/2015, de 5 de junio**, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, **D. ALFONSO GARCÍA ALONSO**, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, así como del Interventor de Fondos, **D. ISIDRO BARTUREN LASA**, y del Secretario General, **D. HUMBERTO ESTEBANEZ MARTIN**.

Con la ausencia de la capitular del Grupo Mixto (Ezker Anitza-Izquierda Unida), **Dña. AMPARO AMAIA MARTÍNEZ RAMOS**.

S U M A R I O

- 101/10/2015-1** Aprobación, **por unanimidad (mayoría absoluta)**, del Acta de la sesión extraordinaria nº 4/2015 celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 27 de abril de 2015. (pág. 561)
- 102/10/2015-2** Aprobación, **por unanimidad (mayoría absoluta)**, del Acta de la sesión ordinaria nº 5/2015 celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 30 de abril de 2015. (pág. 562)
- 103/10/2015-3** Aprobación, **por unanimidad (mayoría absoluta)**, del Acta de la sesión extraordinaria nº 6/2015 celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 5 de junio de 2015. (pág. 562)



INCIDENCIAS PRODUCIDAS DURANTE LA CELEBRACION DE LA PRESENTE SESION PLENARIA

La presente sesión quedó convocada mediante Decreto de Alcaldía nº 4458/2015, de 5 de junio.

Se inició, como queda constatado, a las diez horas, con el quórum de veinticuatro (24) miembros de los veinticinco que componen la Corporación municipal, con la ausencia de la capitular **Dña. AMPARO AMAIA MARTÍNEZ RAMOS**, del GRUPO MIXTO (EZKER ANITZA-IZQUIERDA UNIDA).

La **PRESIDENCIA** dispuso el examen de los asuntos contenidos en el Orden del Día de la presente convocatoria.

101/10/2015-1.- Propuesta de aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria nº 4/2015 celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 27 de abril de 2015.- De acuerdo con la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 1985, ha finalizado el mandato de los concejales elegidos en las Elecciones Locales celebradas el día 22 de mayo de 2011; y celebradas las Elecciones Locales el pasado 24 de mayo para el siguiente mandato 2015-2019, de acuerdo con la normativa vigente, los concejales cesantes, tanto del Pleno

como, en su caso, de la Junta de Gobierno Local, se reunirán tres días antes del señalado para la constitución de los Ayuntamientos, al solo efecto de aprobar el Acta de la última sesión celebrada.

En consecuencia, la **PRESIDENCIA** sometió a votación el Acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, referenciada en el epígrafe de este punto, de la que con anterioridad se habían facilitado copias a los Sres. Corporativos, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD (MAYORÍA ABSOLUTA)**, de los veinticuatro miembros de la Corporación presentes en la sesión, de los que ocho pertenecen al grupo municipal SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK, siete al grupo municipal EUZKO ALDERDI JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO, cinco al PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO, y cuatro a BILDU.

Se hace constar que en este punto no se produjeron intervenciones de los Sres. Corporativos.

102/10/2015-2.- Propuesta de aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria nº 5/2015 celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 30 de abril de 2015.- La **PRESIDENCIA** sometió a votación el Acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, referenciada en el epígrafe de este punto, de la que con anterioridad se habían facilitado copias a los Sres. Corporativos, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD (MAYORÍA ABSOLUTA)** de los veinticuatro miembros de la Corporación presentes en la sesión, de los que ocho pertenecen al grupo municipal SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK, siete al grupo municipal EUZKO ALDERDI JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO, cinco al PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO, y cuatro a BILDU.

Se hace constar que en este punto no se produjeron intervenciones de los Sres. Corporativos.

103/10/2015-3.- Propuesta de aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria nº 6/2015 celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 5 de junio de 2015.- La **PRESIDENCIA** sometió a votación el Acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno, referenciada en el epígrafe de este punto, de la que con anterioridad se habían facilitado copias a los Sres. Corporativos, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD (MAYORÍA ABSOLUTA)** de los veinticuatro miembros de la Corporación presentes en la sesión, de los que ocho pertenecen al grupo municipal SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK, siete al grupo municipal EUZKO ALDERDI JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO, cinco al PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO, y cuatro a BILDU.

PL 10/2015

Se hace constar que en este punto no se produjeron intervenciones de los Sres. Corporativos.

Antes de dar por finalizada la sesión, la **PRESIDENCIA**, dirigiéndose a los reunidos, manifestó lo siguiente: Quiero agradecer a todos los corporativos y corporativas la colaboración y el trabajo realizado a lo largo de esta legislatura, especialmente en la parte que a mí me ha correspondido como Presidente de la Corporación.

A quienes no continúen, les deseo lo mejor en lo profesional y en lo personal. Los demás aquí nos veremos.

Quiero hacer un reconocimiento muy especial a todos los funcionarios y funcionarias de esta Casa, sin los cuales evidentemente nada habría sido posible. Su colaboración es fundamental, capital para el desarrollo de la gestión administrativa de este Ayuntamiento y desde luego de los servicios que se prestan a los barakaldeses y barakaldesas.

También quiero hacer una mención a quienes de una forma u otra han colaborado en esta sesiones plenarias, cómo no, al Secretario de la Corporación, al Interventor, a mi amiga Carmen Pavón. También a la gente de los servicios de Megafonía, Traducción, a los y las conserjes que nos han ayudado. Mi agradecimiento más sincero a todos ellos y aquí estoy para lo que necesiten.

Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la **PRESIDENCIA** levantó la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario General, **CERTIFICO**.